



ACTA SESION EXTRAORDINARIA N° 14

En nombre de Dios y de la Comuna de Cabo De Hornos se da inicio a la sesión extraordinaria N°14 del Concejo Municipal fecha 01 de Octubre del 2018, siendo las 19:15 hrs y Presidida por el Alcalde y Presidente del Concejo **Don Jaime Fernández Alarcón** y la presencia de los siguientes Concejales:

1. Don	DANIEL VALDEBENITO CONTRERAS	PRESENTE
2. Doña	ANGELA BARRIA BARRIENTOS	PRESENTE
4. Don	JUAN VELASQUEZ MUÑOZ	PRESENTE
5. Doña	CAROLINA GUENEL GONZALEZ	AUSENTE (POST NATAL)
6. Doña	FRANCIS DELGADO IBACETA	PRESENTE
7. Doña	PAOLA SPEAKE OJEDA	PRESENTE

Con la presencia del Secretario Municipal y Ministro de Fe (S.) don LUCIANO SAAVEDRA PEREZ, Jefa DAEM Suplente CARMEN ORTIZ SILVA El Director de Control PATRICIO OYARZO.

TEMARIO:

- Entrega del PADEM año 2019, por cuanto y según señala la ley y el temario de Contraloría este instrumento se tiene que entregar en la segunda quincena del mes de septiembre, siendo hoy el primer día hábil del mes de octubre en esta sesión ordinaria y en consideración que la quincena de septiembre terminó un día inhábil.



M n i c i p a l i d a

C A B O D E H O R N O S

REGION DE MAGALLANES Y ANTARTICA CHILENA

Alcalde: Luciano por favor entregue el PADEM a los Concejales.

No queremos errores, en lo que hoy día trabajo Carmen fue un PADEM nuevo, más evolutivo, mas elaborado, y a versiones anteriores esto fue trabajado por el Departamento de Educación, no fue trabajado por la Dirección, está consensuado con la Dirección pero fue trabajado en el departamento financiero y lo pedagógico esta por parte del establecimiento, cumplimos con entregarlo y solamente requiero informarle dos cosas, pedirles las comisiones respectivas, el PADEM tiene que aprobarse la primera quincena del mes de noviembre, tenemos sesión el día 12 de noviembre y en esa sesión va a quedar plasmado como acuerdo. Entrego los antecedentes para que puedan conformar la comisión y trabajar junto con Carmen en los temas presupuestarios y con la Directora si es necesario.

Antes de terminar quisiera que ya pidieran una fecha para que iniciemos el trabajo

Concejal Velásquez: Consulta, ¿son 20 días de plazo para las observaciones del Concejo? Entonces tenemos de aquí al 20 para hacer las observaciones

Alcalde: Si no hay observaciones el PADEM se da por aprobado

Concejala Barria: Yo no sabía que iban a entregar el PADEM hoy día por lo tanto no pedí comisión

Alcalde: Por eso le digo que la pida ahora, o el lunes con más tranquilidad.

Concejala Barria: Ya, el lunes

Siendo las 19: 20 hrs se da por cerrada la sesión Extraordinaria N° 14 del Concejo Municipal de Cabo de Hornos.

LUCIANO SAAVEDRA PEREZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S.)
CABO DE HORNOS

ALCALDE
JAIME FERNANDEZ ALARCÓN
ALCALDE